

Samborondón, Noviembre 4 de 2014

Señora doctora
TANIA CLAUDINA CAZAR BOHORQUEZ
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que, conforme a la cláusula Tercera de la escritura pública de constitución simultánea de **DERMATOLOGIA PRODUCTIVA DERMAPRODUC S. A.**, que en esta fecha ha autorizado a la Notaria Décima Sexta de Guayaquil, las accionistas fundadoras la han designado a usted como **GERENTE GENERAL** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con los deberes y atribuciones que le señala el Estatuto Social que consta de la cláusula Primera de dicha escritura.

Como **GERENTE GENERAL** usted es la máxima autoridad administrativa de la Compañía, y como tal, tendrá la administración activa de los negocios sociales, correspondiéndole el ejercicio de la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía, de modo individual y sin el concurso de ningún otro funcionario, y sin más limitación que la establecida en el Estatuto Social, requiriendo autorización del Directorio para la enajenación y gravamen de los bienes inmuebles de la Compañía, atribución que corresponderá a la Junta General de Accionistas, si el Directorio no hubiere sido puesto en funcionamiento.

En caso de falta, ausencia, impedimento o fallecimiento será subrogada por el Presidente de la Compañía, con estos mismos deberes y atribuciones; en caso de fallecimiento, hasta que la Junta General designe al titular.

Deseándole el mejor de los éxitos en su gestión, me suscribo, muy atentamente,

Maria Fernanda Carvajal

Dra. María Fernanda Carvajal Ayala
Accionista fundadora

Acepto el cargo para el que he sido designada
Samborondón, Noviembre 4 de 2014

Tania Claudina Cazar Bohórquez

Dra. Tania Claudina Cazar Bohórquez
C.C. #0913474011

Registro Municipal de la Propiedad y Mercantil del Cantón Samborondón

Calixto Romero y Malecón

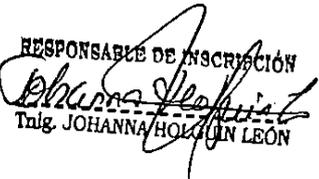
Número de Repertorio:

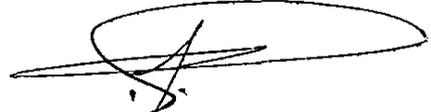
2014- 1222

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN SAMBORONDÓN, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Diez de Diciembre de Dos Mil Catorce queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 26 de fojas 12851 a 12855 con el número de inscripción 1064 celebrado entre: ([DERMATOLOGIA PRODUCTIVA DERMAPRODUC S.A. en calidad de COMPAÑÍA]); en la calidad de Representante(s) Legal(es): ([CAZAR BOHORQUEZ TANIA CLAUDINA con el cargo GERENTE GENERAL])...

RESPONSABLE DE INSCRIPCIÓN


Tnig. JOHANNA HOLGUÍN LEÓN


Ab. Eloy C. Valenzuela Troya
Registrador de la Propiedad .

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
R E C I B I D O

HORA:
22 DIC 2014 10:14.

Receptor:

Firma: Michelle

SuperIntendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.superclias.gob.ec

Fecha:

17/DEC/2014 15:19:37 Usu: atorreso



Remitente: No. Trámite: 61738-0
VLADIMIRO ALVAREZ

Expediente: 7671526

Razón social: RUC:

DERMATOLOGIA PRODUCTIVA
DERMAPRODUC S.A.

SubTipo tramite:
COMUNICACIONES

Asunto:
CONSTITUCIÓN

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador = 41